

EL PAPA Y LA CARNE FEMENINA

MANUEL VICENT

EL Papa de Roma ha recomendado a sus súbditos casados que dejen de mirar a la mujer propia con deseo libidinoso si no quieren cometer adulterio. Es un detalle de buen gusto, aparte de una obviedad porque, según la versión más moderna, el matrimonio sólo consiste en hacer el amor sin ganas y dar dinero para la compra. Realmente sería una ordinareiz poner ojos de sátiro o morderse la lengua con lascivia ante la legítima esposa, que está dando cera al aparador con bata de cuarterones, la cabeza coronada de bigudíes y las medias bajadas hasta la babucha. El matrimonio es otra cosa, un negocio, tan honorable como una empresa de fideos, no tiene nada que ver con la pasión ardiente que hace saltar en pedazos el libro de contabilidad. La opinión del señor Wojtyla es la propia de un gimnasta polaco enamorado de Dios y de sus biceps que se pega una sesión de paralelas antes de misa de ocho. Tampoco se trata de un juicio revolucionario. Más bien se inscribe en la tradición judeocristiana de la ética sexofóbica que considera al ser humano, de ombligo para abajo, como una letrina y a la mujer en concreto toda ella un sumidero de concupiscencia, aunque se admita que es ca-

paz de preparar a veces una torta de pan ácimo o una sopa juliana que no está del todo mal.

De modo que el Papa prohíbe los juegos eróticos en el lecho conyugal, manda que se vaya directamente al grano en plan estajanovista y que se tome el sexo como un instrumento de trabajo. Por su parte los obispos no quieren que la gente se divorcie. Tanto si lo tomas como si lo dejas, si te pasas como si te quedas corto, en ambos casos por igual te ves amenazado por el fuego del infierno. No resulta raro entonces que Orígenes, Padre de la Iglesia, decidiera tirar por la calle del medio y se cortara los testículos en nombre de Dios, para salir del dilema. Así están las cosas. Pero los que no tengan el valor de Orígenes pueden adoptar el remedio medieval de la *chemise cagoule*, un rústico camión cerrado por el cuello, las muñecas y los tobillos con un agujero estratégico a la altura de la herramienta a través del cual el marido podía fecundar a su mujer los días que no fueran de ayuno o abstinencia, viernes de cuaresma o vísperas de Navidad. La prenda no es tan insólita. Sin ir más lejos así se trabajaba el débito un catedrático de Derecho Civil que tenía yo en Valencia, lo que se dice un santo.

Habitamos un valle de lágrimas, no hay que olvidarlo, donde la mujer más apetecible siempre la tiene el prójimo. En el Evangelio según San Mateo dice Jesús: «Vosotros habéis oído que los antiguos dijeron: no cometerás adulterio. Pero yo os digo: cualquiera que mira a una mujer para deseársela ha cometido adulterio con ella en su corazón.» En el texto no se especifica el estado civil del enamorado. Pero el Papa Wojtyla lo aclara. Se puede cometer adulterio sin salir de casa, sin abandonar la salita de estar, basta con que mires de reojo a tu señora con los párpados entornados por un celo no profesional para que sientas que el brasero de la mesa camilla se convierta en una caldera de Pedro Botero. El señor Wojtyla acaba de recordar lo que ya dijo en la Edad Media Pedro Lombardo en el tratado *De excusatione coitus*: «El que ama demasiado ardientemente a la esposa, comete adulterio.» Pero esta locura arranca de más atrás. San Jerónimo ya advirtió que el matrimonio es siempre un pecado, San Agustín nos recuerda que el hombre es engendrado y nace entre heces y orinas, Tomás de Aquino remacha que el acto conyugal en el fondo ofende a Dios y así sucesivamente una larga lista

El beato Jeremías



de reprimidos sexuales que han torturado su mente en torno a ese calambre glorioso de la uretra que en el fondo es algo hermoso, simple e inofensivo si se toman las debidas precauciones. El remedio para santificar el matrimonio nos lo ofrece el monje Bernardino de Siena al proponer como modelo a dos santos esposos que no querían profanar el sacramento con las obscenidades del bajo vientre y pasaron la noche de bodas entre dramáticas angustias y al final resolvieron consumir sus deberes conyugales con llantos y lamentos. Aproximadamente eso es la santidad, pero si compras un látigo de sex-shop y haces penitencia erótica entonces, te conviertes en un aberrante, en un impúdico pecador, de modo que estás en el filo de la navaja y no tienes escapatoria.

Si la Iglesia Católica hace reverdecer ahora sus convicciones medievales respecto del sexo, esto se puede convertir en una mani-comio general. La tradición judeocristiana no le tiene ninguna simpatía a la mujer, por decirlo de una forma suave. Desde San Odón de Cluny que la llama bolsa de estiércol a San Luis Gonzaga al que se le subía el rubor hasta las orejas cuando miraba a su madre, desde el Eclesiastés a la alocución dominical del Papa Wojtyla las señoras constituyen un vaso de lujuria, se establecen como la perdición de los hombres. Queda una solución. Pedir el divorcio. Pero tampoco se puede. Vadeando las terribles pastorales de nuestros obispos que amenazan con el fuego eterno al ministro de Justicia, en el Congreso una



ponencia está analizando las causas de disolución del contrato matrimonial. No se admite el mutuo consentimiento. Se pide una situación de hecho más o menos larga, requisitos, leguleyos, trampas, mentiras, peleas, cónyuges culpables. Creo que los diputados tienen ahora una salida honorable, siguiendo las enseñanzas del Papa, para dar una solución fácil a la separación de las parejas sin dañar su conciencia democristiana. Se trata de admitir como causa el sentido del pecado.

El adulterio es un motivo más que sobrado. Resulta que un cristiano ve todos los días a su mujer con la fregona y se pone cachondo. Yo pregunto si se puede

alegar este deseo impúdico delante del juez, contando con toda la jurisprudencia misógina de la Biblia, para repartirse amigablemente la loza y salir pitando cada uno por una esquina. Si el hogar se ha convertido de hecho en un prostíbulo, donde cada mirada a los bajos de la mujer es un desafío al sacramento, si cada gruñido amoroso atenta no sólo contra el reglamento, sino que te puede proporcionar la perdición eterna, no encuentro obstáculo para que un católico pueda acudir al juzgado con un certificado médico de normalidad sexual y pedir el divorcio por adulterio con su esposa. Y encima pasas por santo. ■ M. V.

RAMON

